

La globalización y las desigualdades sociales en los países industrializados

Introducción

¿Cuales son las implicaciones sociales del actual régimen económico, político, social y cultural de los países industrializados?.

Cuando se analiza en la vida y los espacios públicos el devenir que toma el mundo y la sociedad en que vivimos, se suele hacer mucho hincapié en el progreso de la actual época histórica respecto a las anteriores. Crecimiento, productividad, bienestar, desarrollo,... son términos que creemos definatorios y principales objetivos de nuestra actualidad, haciéndonos difícil la relativización de las indudables consecuencias positivas que algunos de los avances de nuestros tiempos reportan a la humanidad. Este avance permite que, gracias a los fuertes cambios tecnológicos, a los crecientes intercambios comerciales, al proceso de democratización de la política, a incontables proyectos económicos y sociales (públicos y privados) y a otros muchos y más concretos fenómenos de nuestro tiempo, sean amplias las potencialidades de cara a la consecución de una sociedad mejor. Pero todos estos fenómenos suponen también graves riesgos para el bienestar general de la ciudadanía y la estabilidad de nuestro sistema de organización social.

Punto de partida de nuestro análisis

Una rápida ojeada a las principales series temporales estadísticas, nos presentan un indudable crecimiento económico y mejora del bienestar material de la población de los países industrializados a partir de la II Guerra Mundial. Tras una primera mitad de siglo marcada por fuertes inestabilidades y conflictos económicos y militares, los dirigentes de los principales países del mundo acuerdan un cambio en el modelo de orden internacional que debería regir el rumbo de la humanidad en los años venideros. Este nuevo modelo que surgió de los fuertes debates teóricos y conflictos geopolíticos de la época (sobre el cual intentaremos apuntar algunas cuestiones en nuestro primer capítulo), estableció una serie de acuerdos y de parámetros multilaterales de actuación, que sin duda condujeron al mundo por un nuevo rumbo y alteraron totalmente las

relaciones sociales de los años posteriores (políticas y diplomáticas, económicas y productivas, culturales,...).

El Fordismo, el Estado del Bienestar, la O.N.U, el B.M, el F.M.I. y otros marcos multilaterales,... Todos estos términos recogen las experiencias pasadas de algunos países occidentales (La Sociedad de Naciones, la protección social Bismarck-iana,...) y se integran en un nuevo proyecto de mundo y de sociedad. Este proyecto tiene diversas implicaciones que varían en función del país estudiado. Y a pesar de las críticas de fondo que se pueden realizar al modelo que se establece , el progreso y expansión de estos y otros conceptos a lo largo del planeta, suponen un fenómeno que no puede estudiarse desde censuras previas y simplificadoras.

En relación a los países industrializados (y en este trabajo nos centraremos especial, que no únicamente, en los europeos), los fuertes incrementos de la productividad, la aparición de nuevos y ventajosos sectores económicos y las mejoras a la ciudadanía que provee el desarrollo de las políticas de protección social, nos pueden hacer concluir que, en términos de renta y bienestar material, se da un avance claro en cuanto a la eficiencia e incluso a la equidad del sistema. Estos dos importantes conceptos muchas veces se presentan en una relación (cuando menos cuestionable) de incompatibilidad y difícil convergencia. Cuando muchos autores (sociólogos y economistas) asumen esta idea como previa al análisis y elaboración de modelos y proyectos económicos, se tiende muchas veces (también por parte de la propia ciudadanía) a hacer prevalecer y apostar por el primero frente al segundo. En este trabajo intentaremos no caer en el error contrario, y mantendremos que la eficiencia es un elemento clave del avance de cualquier sociedad organizada. Aún así adelantamos que el elemento central que desarrollaremos es la justicia o injusticia social que se deriva de cualquier sistema o modelo económico. Este aspecto lo consideramos del todo central en cualquier intento de comprender y evaluar el mundo y la sociedad en que vivimos.

La justicia social y los procesos económicos internacionales: definiciones

¿Pero qué es la justicia social? Nosotros la definiremos como la existencia de un grado considerable de igualdad (de renta, de bienestar material, de acceso a un trabajo digno, de protagonismo en el futuro personal y de la colectividad,...) entre los distintos

individuos. Este hecho, o la ausencia del mismo, podría ser objeto de estudio desde muchas perspectivas y marcos espaciales. Nosotros intentaremos dejar a un lado las diferencias entre regiones y las realidades de una gran mayoría de los países del mundo, así como muchas formas no materiales de medir la equidad¹. Trataremos de centrarnos en la influencia que tienen los procesos económicos internacionales en la igualdad distributiva de las rentas entre los diferentes grupos o clases sociales que encontramos a nivel de los principales países industrializados.

Cuando aludimos a estos procesos económicos internacionales, nos referimos al orden de Bretton Woods, a su entrada en crisis en los años 70 (épocas sobre las que apuntaremos algunas cuestiones, sin ser el tema que deseamos tratar en esta memoria) y el actual proceso de nueva globalización que se viene desarrollando desde la década de los 80' hasta nuestros días. Quede claro al lector que nuestro objetivo es mucho más humilde que la amplia profundización en los mencionados procesos. Tan sólo trataremos de apuntar algunas características generales y sus principales consecuencias sobre la justicia social mencionada. Es importante que cuando hablamos de estos procesos internacionales no caigamos en el error de pensar que todas sus implicaciones vienen inducidas desde el exterior. Tratamos de analizar una realidad dinámica, en la que el devenir de cada uno de los países (y sobre todo los que aquí estudiaremos) altera y se relaciona con la realidad del panorama internacional. De esto se deriva que los países occidentales no son, ni mucho menos, receptores pasivos de este proceso de globalización. Más bien es de ellos mismos y de sus dinámicas económicas y políticas (diplomáticas por ejemplo) de las que surge este proceso.

Por tanto, algunos de los fenómenos que apuntaremos como determinantes en los niveles de equidad distributiva, deben ser estudiados en cuanto a las dinámicas estatales encontradas, sin olvidar el importante papel que juegan la competitividad internacional y la tendencia general observada (a la vez que impulsada) en este grupo de países. Esto hace que fenómenos como la evolución y crisis del estado del Bienestar, o la liberalización y su consecuente aumento de los intercambios comerciales con otros grupos de países, sean estudiados tomando como espacio analítico las consecuencias

¹ Podríamos tomar como ejemplo la concepción de Max Weber de la clases sociales, atendiendo al estatus y al poder, además de al nivel de renta, para determinar el lugar que cada individuo juega en las jerarquías sociales.

que tienen para un país en concreto (o para todos ellos pero desde una realidad espacial diferenciada). Por supuesto que no podemos olvidarnos de que en muchos casos son los mismos modelos, las mismas ideologías y las mismas corrientes económicas (incluso en algunos casos los mismos agentes) las que hacen que, salvando las diferencias, estudiemos este grupo de países como una realidad sobre la que intentaremos concluir algunos elementos comunes.

La globalización y el aumento de las desigualdades sociales en los países industrializados

En el primer capítulo de nuestro estudio explicaremos como se desarrolla el modelo económico y social de la pos-guerra. Pasaremos rápidamente por las cuestiones que consideramos determinantes en la conjugación de bienestar social de la población y el proyecto de alta competitividad generalizada, de aumentos de productividad y de crecimiento económico. Trataremos de explicar porque los fuertes avances tecnológicos, los cambios en el modelo productivo y la generalización y profundización de las relaciones comerciales con nuevos países de bajos salarios, no impiden un devenir positivo de la equidad distributiva. Consagraremos toda una sección de este capítulo a identificar el papel principal que juega en este hecho el nacimiento del Estado del Bienestar, atendiendo a las particularidades que se pueden observar en los distintos países (modelo anglosajón, nórdico, continental y sur-europeo) y el hecho común que encontramos en la importancia de su papel como regulador y redistribuidor de los fuertes aumentos de renta generados.

Toda esta primera parte del trabajo, que está consagrada a encuadrar el marco general de análisis y a destacar el papel determinante de las políticas sociales, se completará con un segundo capítulo destinado a explicar la crisis de este modelo. El declive del *fordismo* y de las políticas sociales que se da en estos países como respuesta a la crisis de los años 70' (también conocida como *crisis del petróleo*) nos introduce en un replanteamiento general de la sociedad en que vivimos. La ideología que propugna un papel minimalista del Estado se impone como solución a la crisis. Minimizando o negando otras posibles razones, se afirma que la desregulación y consecuente flexibilización de nuestras economías, nos devolverá a la senda de los incrementos de la productividad y del crecimiento. En este capítulo intentaremos destacar lo que se dejó

de lado en este intento de relanzar la actividad y el beneficio. Y a pesar de que introduciremos algunas claves de las cuestiones que desarrollaremos en la segunda parte de nuestro trabajo (fuertemente relacionadas con todo lo dicho) nos centraremos en la tendencia decreciente del papel del Estado en la economía. El análisis de los problemas concretos que debe afrontar la actual crisis del Estado del Bienestar (financiera, ideológica,...) y la constatación de que la inestabilidad de las principales políticas sociales (sistema de pensiones, subsidios de desempleo y gastos de inserción social) ponen en riesgo el proyecto de cualquier sociedad que, además de eficiente, pretenda mantener niveles aceptables (o mejor satisfactorios) de cohesión social y equidad distributiva.

Y tomando todo lo expuesto como contexto y alto condicionante, trataremos de establecer una segunda parte que analice dos fenómenos que han sido mayor objeto de estudio en nuestros años de licenciatura. Por un lado trataremos, en el Capítulo 3, el factor determinante en los procesos de distribución primaria de la renta: Las innovaciones tecnológicas y los cambios en la organización de los procesos de producción. Tratando de distribuir en dos secciones diferenciadas estos dos procesos interrelacionados, ahondaremos en como su rápida aceleración en favor de fuertes incrementos de la productividad, generan cambios muy profundos en la realidad productiva de las sociedades industriales, desencadenando procesos de aparición de nuevos sectores económicos y de alteración del papel y peso de los trabajadores en la generación de valor añadido. Esto supone una dualización de la clase trabajadora, una creciente exclusión de amplios grupos de personas de la actividad económica y el normal acceso al mercado y, por consecuente, un aumento progresivo de las desigualdades de renta entre los miembros de estas sociedades.

Por otro lado ahondaremos, en el Capítulo 4, en el otro factor que entendemos crucial del devenir económico de estos países (y del mundo) en las últimas décadas: la liberalización y el aumento de los flujos comerciales. Así como este fenómeno no es nuevo en la historia, trataremos de analizar algunas de sus nuevas características. Este es el caso del papel que juega el aumento del comercio con los Países en Vías de Desarrollo (de mano de obra barata) y la especialización hacia la que evolucionan unos países occidentales que no pueden competir en la producción intensiva en factor trabajo. Intentaremos demostrar la influencia que los aumentos de estos flujos comerciales

tienen sobre los mercados de trabajo, la distribución sectorial de la producción, las diferencias salariales y la utilización relativa de mano de obra y capital.

Complejidad de la cuestión y humildad analítica

Desde el mismo instante que nos marcamos un campo tan amplio de análisis, asumimos que serán muchas las visiones y autores trascendentales que se nos quedarán en el tintero. De hecho asumimos también que no tenemos un conocimiento en la materia que pueda concluir en grandes innovaciones analíticas. Simplemente trataremos de hacer un esfuerzo por comprender unas cuestiones que nos parecen centrales y de vital importancia en el devenir histórico del mundo y de las sociedades en que vivimos. De este esfuerzo intelectual por estudiar estos procesos, presentaremos una serie de reflexiones que no buscan más que reflejar lo aprendido y sacar una serie de conclusiones sobre las direcciones que toman nuestras economías. De hecho esta presentación analítica toma como principales ejes de estudio

- El papel de los agentes públicos como promotores y reguladores de la economía y el rol central que nos parece que debe tener en sus actuaciones la consecución de una sociedad más justa e igualitaria (primera parte).
- Como evolucionan en las últimas décadas la realidad productiva y la distribución de la renta entre los distintos sectores y clases sociales. Atendiendo, como ya hemos mencionado, al rol de la innovación productiva y a los intercambios comerciales como principales cambios en la misma (segunda parte)

A modo de conclusión de esta introducción, creemos importante adelantar que la línea argumentativa que recorrerá todo el trabajo, será la constatación de la notable influencia que tienen todos los factores que abordaremos sobre el reparto de la riqueza y la equidad distributiva de estos países industrializados que han tenido considerables aumentos de productividad y crecimiento, dándose a pesar de este fenómeno un estancamiento o desaceleración considerable de los salarios y un incesante aumento de los beneficios empresariales.